

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

Una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

Un timbre de 330 pesetas

Pagos adelantados

Miércoles 21 de Diciembre de 1910

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO VIII.—Número 2.263

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

SUBASTA

El día 22 de Enero próximo, diez días de su mañana, tendrá lugar en esta localidad el remate para el aprovechamiento del cerrojo de los alcornoques de la dehesa Navas, perteneciente á la Sociedad La Nueva Unión, de este pueblo.

Dicho aprovechamiento se calcula de 8 a 9.000 quintales, equivalentes á 368.000 y 414.000 kilos.

El pliego de condiciones se halla manifiesto en la Secretaría de la Sociedad, todos los días hábiles, de diez á doce.

Cañaveral 12 de Diciembre de 1910.—El Presidente, Andrés Hurtado.—El Secretario, Esteban Martín.

LABOR INUTIL

Da verdadera grima ver la actitud que en el Congreso guarda la minoría carlo-integrista en la discusión del proyecto de ley del canon.

Ruido dió este asunto en el Senado y motivos para que el ya célebre parlamentario obispo de Jaca luciera sus dotes de reposada oratoria y su reflexivo discurrir; pero sin embargo la ley pasó en la Alta Cámara sin gran esfuerzo y sin que los prelados tomaran actitudes de intransigencia, á pesar de ser, por su carácter eclesiástico, los más llamados á defender á las órdenes religiosas.

Tanto los carlistas como los integristas por su credo político, son enemigos del sistema parlamentario, y aprovechándose de él, presentan candidatos á la diputación á Cortes, logran su acta y van al parlamento á hacer uso de ese derecho, y cuando pueden, como ahora, contribuyen al desprecio del sistema.

Síntense, como vulgarmente se dice, más papistas que el Papa, queriendo demostrar más entusiasmo que los senadores priístas, apelan á la obstrucción, poniendo, para amenizar su pesada tarea, al célebre también don Dalmacio, que hablando de mil cosas, va á hacer alarde de su trabajo japonés de colección recortes de periódicos para leerlos á los señores diputados.

Muy bien que quieran justificarse ante sus electores, pero no necesitan acudir á esos medios para hacer constar su opinión y hasta su protesta contra la aprobación de esa ley, que constituye para el actual Gobierno una base de su gestión, que al fin y al cabo no produjo en el Senado los escándalos que al presente han producido los diputados carlo-integristas.

Discútase largamente el proyecto de Administración local que en mala hora presentó á la deliberación de las Cámaras el señor Maura, presentándose cientos de enmiendas, que se discutieron con la altura de miras y el patriotismo que dominaba á los que en la discusión tomaban parte, pero ni por uno ni por otros se procuró desvirtuar el sistema parlamentario por el que se rigen hoy todas las naciones civilizadas.

Nótase en estas estériles discusiones que obcecadamente sostienen los diputados carlo-integristas más exuberancia de palabras que de ideas, y á pesar de la obstrucción que hacen y á la que por los medios reglamentarios, que los hay, debe ponerse coto, las discusiones decádenas por parte de ellos de una manera lamentable.

Sin embargo, hásé visto de una manera fehaciente que no es su objetivo dificultar la aprobación del proyecto de ley, por lo que en si ello significa, sino por conservar el prestigio entre sus electores, porque en nuevas elecciones les sufragios, y tan es

así, que se vé con claridad, meridiana, que buscan el escándalo u otro medio cualquiera que surgió pudiera, para retirarse del Congreso, en el que tan deseador papel representan, para dejar que sea aprobada dicha ley y al mismo tiempo, que resulta el efecto que buscan.

La trama, medianamente, urdida, está bien vista y seguramente que no les saldrá tan halagüeña como han pretendido.

DESDE MADRID

El actual periodo parlamentario tiene á última hora sorpresas nada gratas para el gobierno.

Se creyó terminarla en calma; pero por lo que se ve la borrasca es cada día mayor.

Al escándalo del sábado, siguió ayer otro formidable en el Congreso, con la agravante además de haberse presentado el señor Mella á prometer su cargo de diputado y á anunciar al señor Canalejas el planteamiento de un debate.

El escándalo de ayer es la consecuencia de lo que se preveía al ser discutido un asunto como el referente á la gestión de la mayoría radical del Ayuntamiento de Barcelona.

Los ánimos ya excitados llegaron al sumum entre los radicales y solidarios dando lugar á que se pronuncien frases violentísimas de banco á banco entre los señores Miró, solidario, y Emiliano Iglesias, radical.

A punto estuvo de ocurrir el choque personal con ambas agrupaciones.

Dos cuestiones personales fueron planteadas después de la sesión, una entre los señores Leroux y Miró, que se solucionó después de las explicaciones dadas por el segundo al primero, y otra entre Miró e Iglesias (don Emiliano), al parecer también solucionada, por haber exigido el conde de Romanones á los representantes de ambos, palabra de honor de que no se llevaría á efecto el encuentro en el terreno de las armas.

Pero la excitación sigue, va en crescendo, y ya repercutida en Barcelona entre los partidarios de unos y otros, es posible que en el Congreso, tenga antes del cerrojazo mayores consecuencias que las conocidas.

El conde de Romanones y el señor Canalejas quieren evitar á todo trance que el debate en cuestión continúe, por haber llegado á unos términos de violencia que no es posible sostener.

No hay acuerdo, porque los solidarios insisten en reanudarlo de nuevo.

La intervención de Mella en el debate del candado, también dará lugar seguramente á sesiones móviles, tanto, que esta tarde no se cree pueda el Gobierno cerrar las Cortes en toda la presente semana, aunque habilite el viernes, día del santo de la Reina, para celebrar la sesión.

Además el señor Mella, cuyo discurso será bastante extenso, piensa aludir á los jefes de las minorías y lo probable es que el debate se complique en forma inesperada.

Las dificultades en el Senado con los derechos reales van vencidas.

Por lo que respecta á esta Cámara, el cerrojazo podrá darse mañana.

En el Congreso la animación es extraordinaria, los conservadores, muy contentos del giro que adquiere el debate de Barcelona, contribuyen con sus intrigas á agravarlo más.

El cerrojazo en el Congreso, antes tan fácil, parece hoy una montaña para el Gobierno.

EL CORRESPONDAL.

Madrid 20 de Diciembre de 1910

Boletín de la prensa

El Imparcial corriente lista de la suscripción

abierto para socorrer á los pobres. Hablando del debate sobre los asuntos de Barcelona, escribe *El Liberal*:

«El que se está desarrollando en Madrid, es un debate político, sin política. Ese debate, ó resulta prematuro ó tardío, y, desde luego, fuera de tiempo y lugar. Prematuro, por cuánto la acción del Gobierno no ha actuado en el asunto, ni es razón de que actúe, cuando aún quedan trámites ineludibles que seguir para que tenga efecto el acuerdo del Ayuntamiento. Puede ser tardío, pues ocasión —siempre con el mismo pecado original— hubo de plantearlo antes de que se hubiera puesto frente á frente intereses particulares, con lo que parece que no haya impugnaciones desinteresadas ni defensas sin renumeración.»

El *Heraldo* comienza con un artículo de Burguete, titulado «Tendido castrense».

El País se alborota con el triunfo de los radicales ingleses.

El *Diario Universal* habla del debate catalanista, y dice, entre otras cosas:

«Por ese camino catalanistas y solidarios pueden llegar á convenirse de que toda la política ha de ser también campo prohibido para ciertas contiendas, y cuando así lo hagan entrará al fin la política catalana en el periodo en que podrán ser resueltas todas las contiendas: en el periodo en que dominarán por completo las ideas y no sonarán para nada los insultos.»

España Nueva desea que Mella hable para que esclarezca lo que este verano dijo desde *L'Echo de París*.

De *La Mañana*:

«Pueblo obrero de España, que ganas tu sustento con la noble honradez del trabajo de tus manos y aspiras á una moral superior, que distribuya más equitativamente los bienes de la tierra, pon tus ojos en el Ayuntamiento de Barcelona y en los escenarios republicanos del Congreso de Madrid y recuerda la frase que un autor de ideas nada sospechosas para tí, Joaquín Dicenta, pone en su *Juan José* en boca de un cojo que, recordando una algarada popular en que tomó parte siguiendo á un jefe del correo de otros muchos, dice en substancia: «De aquello sacamos: él, un título; yo, un mote; á él le llaman el excelentísimo señor don Fulano de Tal, y á mí, Ignacio el Cojo.»

El Mundo cree que los radicales de Barcelona han perdido el pleito que entablaron los solidarios.

El Radical condena la actitud de Miró frente á Emiliano Iglesias, y le dice al primero que en Madrid se logran las cosas «con la cabeza y con el corazón...»

Guarnición á Cáceres

Acerca de este asunto, que tanto interesa á los cacerenses, escribe ayer *El Ejército Español*:

«Sabemos que el digno capitán general de esta región, don Diego de los Ríos, está realizando grandes y eficaces trabajos para conseguir puedan ser destinadas de guarnición á Cáceres algunas fuerzas del Ejército.»

En realidad, el proyecto del ilustre general Ríos no puede ser más oportuno ni más digno de ser tomado en consideración.

Cáceres reúne condiciones especiales, así desde el punto de vista técnico como desde el social, para que se la atienda en sus deseos y sea un hecho en breve el establecimiento en ella de una guarnición, tan nutritiva como permitan las exigencias del servicio y los medios de alojamiento en que aquella ciudad cuenta.

En varias ocasiones y por fin más reputadas se han puesto de relieve las conveniencias técnicas de que Cáceres tenga elementos de guarnición propios. No hay que olvidar su importante situación estratégica en el punto de convergencia de la línea general de Madrid á Lisboa con la de Cádiz á la Coruña; su proximidad a la frontera; su cercanía á los puentes sobre el Tajo, viéndole de Portugal, Cáceres y Alconétar y otras muchas nocias que confirman y apoyan laiedad de la referida medida.

En el aspecto social, Cáceres ha demostrado siempre un amor intenso al Ejército, y si cuando en 1902 el cuarto batallón de montaña (hoy cazadores de Talavera) fué destinado á Algeciras, la población sintió de corazón la partida, demostrando su sentimiento, no con palabras, sino con hechos, más tarde, durante la campaña de Melilla, ha hecho quanto ha podido, tanto por ofrecer al soldado la expresión de su íntimo y maternal afecto, como por proporcionarle cuantos medios podían servirle de auxilio así como á las familias de los reservistas.

De ahí que bajo el aspecto técnico y bajo el social Cáceres merezca la atención de las autoridades militares, y deba convertirse en realidad la noble aspiración de su patriota y laborioso vecindario.

Sabemos que un ingeniero, el señor Moreno Zubia, ha reconocido el cuartel y que con pequeñas reformas quedará en excelentes condiciones para el alojamiento de las tropas y esperamos que todos pongan de su parte cuanto sea posible para que pronto, muy pronto, aquella culta capital extremeña vuelva tener la guarnición que la corresponde, ya que con ello no se lesionará interés alguno y se atiendan en cambio los patrióticos, anhelos de un pueblo y los dictados de la estrategia y de la defensa nacional.»

La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

de la Plata se anima en el alza de París y el nombramiento de Consejero de este Banco á favor del ex ministro de Hacienda francés Mr. Callaux, y acaba con un movimiento de retroceso de 494 á 488 pesetas.

Las Azucareras acusan pesadez por falta de negocio, cotizándose las preferentes á 55'50 y las ordinarias á 17.

En los valores ferroviarios se agita la especulación esperando aumentos de beneficios garantizados por la estabilidad del cambio internacional. Los Nortes se cotizan a 90'20, y los Alicantes, a 95'40.

Los franceses parecen bien dispuestos, oscilando entre 7'25 y 7'30.

Las libras quedan á 27'10.

En París el Exterior español reacciona favorablemente, pasando de 94'47 á 94'85 para cerrar á 94'82.

José M. de Arevalo.

Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

PARÍS.—Centenario del Colegio de Abogados de París.—Commemoración del natalicio de Musset.—La Comedia francesa.

El palacio de Justicia de París acaba de ser teatro de una gran solemnidad, que recuerda los tiempos del emperador Napoleón I.

Nadie sabe cuál fué el primitivo origen del colegio de Abogados de la capital de Francia. Pero puede recordarse fácilmente que las reformas legislativas del genio imperial dominador de Europa, determinaron en 1810 la reconstitución del mismo.

Para celebrar este centenario, la junta de Gobierno, ó sea el Consejo de la Orden, recibió solemnemente la visita de los bastoneros de los tribunales de apeamiento de Francia y de Argelia y á los representantes de los colegios extranjeros.

Todos los invitados llegaron en coche al patio de honor del palacio, e inmediatamente se trasladaron al vestuario, donde el decano parisén, rodeado de la Junta directiva, saludó á los concurrentes.

Todos se revistieron con las togas y insignias profesionales y enseguida se puso en marcha el cortejo, atravesando la galería de la primera presidencia y primera sala de apelación. Era imponente aquella procesión de togados, desfilando entre una multitud apañada de admiradores y curiosos.

Marchaban á la cabeza los guardias del palacio, con gran uniforme, los hujieres, y aislado, el capitán Perrin, comandante de la guardia, precediendo á la Junta directiva.

Seguían después los delegados extranjeros, entre los cuales se destacaba el decano de Montreal, vistiendo frac á la francesa y calzón corto, el decano del colegio de Roma, con entorchados de oro, y el decano de Dublín, con su extrema peluca.

También figuraban entre los concurrentes, algunos representantes de las togas españolas.

Casi simultáneamente, en el teatro de la Comedia francesa se ha celebrado otra fiesta conmemorativa, que ha traído á la memoria de los parisienses el natalicio del sentimental y llorado poeta Alfredo de Musset. Durante toda la semana se pondrán en escena las obras de su repertorio.

La sesión inaugural, ó la premiére matiné no ha dejado de ser rié en expectadores; pero no todo el que corresponda á la importancia del centenario. Musset como autor dramático ha sido una figura clásica, encarnación de su época, mostrando una sensibilidad impersonal. Con exquisito tacto y delicadeza ha representado Mlle du Minil, la encantadora pieza «Es preciso que una puerta esté abierta y otra cerrada». Despues dos deliciosas señoritas soñaron en alta voz, pero durante muy poco

tiempo, diciendo «Como sueñan las chicas». Otras piezas sucesivas, «Esperanza en Dios» y «Recuerdo», fueron bien recitadas pero no habían sido bien estudiadas para alcanzar la buena ejecución.

La apoteosis de Musset fué el único homenaje digno del gran poeta. Una mujer vestida de terciopelo negro, ostentando las armas de París, otra vestida de atriz representando la casa de Moliere, y finalmente la Musa, la gran Musa de las Noches celebraron por turno los dones de que había disfrutado el Poeta. Esta fué la mayor solemnidad del acto conmemorativo.

IGNOTUS.

Diciembre 1910.

Notas Municipales

Don Eladio Rodas solicita la cesión en venta de unas parcelas de terreno que el Municipio posee al sitio de «Maltravieso».

Don Rufino Molano interesa autorización para extraer piedra en el ángulo que forman las carreteras de Badajoz y Mérida, al sitio del paso á nivel.

Han sido incluidos en el alistamiento de este término los mozos Manuel Fabián Aguilar, de Barcarrota; Andrés Sánchez Morales, de Arroyo del Puerto; Félix Durán Campos, de Casillas de Coria; Ángel Molano Sánchez, de Valencia de Alcántara; José María Terrón, de San Pedro de Gabao; José Zaragoza Galiana, de Villajoyosa; José Espina Almansa, de Salamanca; Felipe Carrasco Portillo, de Sierra de Fuentes; Carlos Cruz Rodríguez, de Alconchel; Manuel Blanco López, de Badajoz; Luis Martín Vivas, de Garrovillas; Manuel Paniagua García, Luis Venegas, Manuel Rojo Carrasco, y Domingo Guzmán Calvo.

Fueron nombrados guardas jurados particulares Vicente Cordero Gil, Manuel Lucas Barrantes, Jerónimo Sánchez y Félix Pajares Guzmán.

Manuel Cabrera interesa certificado de pobreza para marchar a Sevilla, solicitado a buscar trabajo.

Don Germán López Redondo solicita se le expida certificación de conducta.

Para la Tienda «Asilo» han donado: cinco pesetas don Víctor García Beccerra, y otras cinco varios otros señores.

Anteayer fueron sacrificados en el matadero un toro, cuatro carneros, cinco machos, treinta y cinco lechales y cuarenta cerdos.

La recaudación de consumos por derechos de la especie carnes ascendió anteayer á la suma de 963'20 pesetas.

Notas judiciales

Señalamientos hechos para mañana: Garrovillas.—Contra Emilio Egido y otros, por hurto. Abogado, señor Muñoz Roldán. Procurador, señor Valiente.

Idem.—Contra los mismos y por el mismo delito. Abogado, señor Berjano. Procurador, señor Borreguero.

Navalmoral.—Contra Catalina García, por hurto. Abogado, señor Palomar. Procurador, señor Pulido.

Idem.—Contra Eusebio Sánchez, por atentado. Abogado, señor Pérez Córdoba. Procurador, señor Caldera.

Idem.—Contra Pedro Luengo y otro, por hurto. Abogado, señor Muñoz Soria. Procurador, señor Palomar.

Ayer dictó sentencia la sala de lo civil de esta Audiencia en el pleito que sostienen don Miguel Mena Flores y otros treinta y dos vecinos de Acebuchal, con Juan Matamoros Flores y Juan y Angel Matamoros Guerra.

De conformidad con lo pedido por los primeros, á quienes defendió el señor Ibarrola, la sala revocó la sentencia dictada por el Juzgado de Almendralejo, declarando nula la providencia de 10 de Febrero de 1908 y la posesión dada á los Matamoros en 36 fincas de los apelantes.

DE SOCIEDAD

Han llegado de Segovia á fin de pasar en esta las próximas vacaciones de Navidad, los jóvenes cadetes, alumnos de la Academia de Artillería, don Narciso Rodríguez Ramírez, don Eduardo Rodríguez González y don Francisco Rubio Usera.

NOTICIAS

Acompañamos á nuestros buenos amigos los señores de Simón (don Anastasio) en la pena que sufren con motivo del fallecimiento de su hija Marina, cuyo entierro se verificó ayer tarde con numerosa concurrencia.

D. Victor Nevot López

Falleció en Valencia del Cid á los 22 años de edad, el dia 25 de Diciembre de 1909, después de recibir los S. S. Sacramentos y la bendición de Su Santidad. El dia 23 del corriente á las diez de la mañana se celebrará el *cabo de año*, por su alma, en la parroquia de Santa María. El excelentísimo señor Arzobispo de Valencia y reverendos Obispos de Coria, Salamanca y Plasencia conceden indulgencias en la forma acostumbrada por la asistencia á este acto religioso.

Su desconsolada madre doña Ana, hermanos don Jacobo, don Máximo, doña Ana y don Juan (ausentes), tíos, primos y demás familia invitan á sus amigos á asistir y suplican una oración por el difunto.

No se reparten esquelas.

El duelo se recibe y despide en la misma parroquia.

Ha sido convocada la Comisión provincial para celebrar sesión extraordinaria con el fin de emitir dictamen en el expediente sobre inclusión en el plan de carreteras del Estado de las municipales de ronda que unen por el lado saliente las del Estado de Trujillo á Cáceres con las de Cáceres á Medellín y San Juan del Puerto á Cáceres y Salamanca á Cáceres.

En EL SANATORIO, vinos á 25 y 30 céntimos litro.

Una numerosa Comisión de empleados de Fomento ha visitado al señor Calbetón para pedirle que no se modifique la ley del señor Besada, en lo que se relaciona con la edad de la jubilación.

En dicha ley se marca la de sesenta y siete años para jubilarse; pero parece que hay algunos empleados que tratan de que se reforme aquella, disponiendo que la edad sea la de setenta años.

En EL SANATORIO, toda clase de licores.

Varios industriales de Cáceres, socios de la Cámara de Comercio, han solicitado del presidente de la misma, una reunión de los distintos gremios de la Capital para tratar de la forma en que han contribuido en el año próximo al reparto de consumos y si ha de aceptarse ó no el reparto gremial propuesto por señor Alcalde-presidente.

Mañana 22 á las tres de la tarde, tendrá lugar dicha reunión en el salón del Centro Agrícola Mercantil. Ya daremos cuenta del resultado de la misma.

En EL SANATORIO, champagnes y sidras, las mejores marcas.

Esta tarde á las tres y media y en tercera convocatoria celebrará reunión la Junta provincial de Instrucción pública.

Vinos del país, una peseta botella, en EL SANATORIO.

En la Sección de Instrucción pública se halla á disposición del interesado el título de Licenciado en Medicina expedido á favor de don José Salado Cuenca.

PARA NAVIDAD

Turrones y mazapanes.—Infinidad de licores.—Vinos de Valdepeñas, á 25 y 30 céntimos litro, en casa de

MANUEL SIMÓN

Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado el vecino de Brozas Juan Carbo Rodríguez. Por la misma causa lo ha sido, el de Belvís de Monroy, Félix Ríos.

La Mezquita

Freiduria de pescado.—PARRAS, 31

Hoy boquerones, pescadillas, salmónetes, lenguados y calamares. Se vende en fresco y frito. Se recibe fresco todos los días de Málaga y Puerto de Santa María.

Por hurto de aceitunas, han sido detenidos y puesto á disposición del Juzgado, los vecinos de Valdemorales, Benito Guijo López y Fernando Gil Castro.

Los mejores chocolates son los de LA PUREZA, de Salustiano González, de Plasencia.

Depósito en Cáceres don Mauricio Quiros.

Conferencia Telefónica

Servicio especial de *EL NOTICIERO*

Madrid 21 (12-10.)

Senado

Se discute en primer lugar el proyecto de ley, incluido en la de presupuestos de Ingresos sobre la tributación de derecho reales, desechándose varias enmiendas presentadas.

Congreso

Al abrirse la sesión, el señor Serrano pide que se discuta ahora el proceso de Ferrer, y el señor Cañalejas le contestó que no podría ser hasta después de las vacaciones.

Sigue la discusión de la gestión de los radicales en el Ayuntamiento de Barcelona, interviniendo el señor Merino en nombre del Gobierno, exponiendo la decepción que en todos ha causado el debate, pues todos creían en la moralidad del Ayuntamiento de Barcelona.

Elogia después la conducta del Gobernador de aquella provincia señor Portela y termina finalmente diciendo que el Gobierno procederá en justicia.

Habla después el señor Azcárate, cuyo discurso produjo la mayor sensación.

Manifestó que en todo el largo discurso que pronunció el señor Lerroux para defender la gestión de sus amigos del ayuntamiento barcelonés, las razones que aportó no convencieron á nadie, incluso á los propios republicanos.

Pablo Iglesias habló después, coincidiendo con el señor Azcárate y afirmando que se trata de asuntos malos.

El señor Lerroux les pregunta si los adversarios suyos en el debate les había convencido y no él.

Los señores Azcárate y Pablo Iglesias le contestan afirmativamente en medio de la mayor animosidad de toda la Cámara.

Entonces el señor Lerroux contestó: Recabamos mis amigos y yo nuestra libertad de acción, declinando la responsabilidad de las consecuencias.

El incidente produjo la mayor impresión y continuó luego la discusión de enmiendas á la ley del candidato presentadas por los diputados carlo-integristas.

Comentarios

Mientras, en los pasillos que se llenaron de diputados y periodistas, se comentaba extraordinariamente el resultado del debate sobre los asuntos municipales barceloneses.

Las discusiones eran acaloradas, oyéndose las voces en la sala de sesiones.

Los diputados republicanos nacionales mostrábanse agradecidos á los señores Azcárate y Pablo Iglesias.

Hubo mauristas que llegaron á abrazar al primero.

Para los pobres

La suscripción del *Imparcial*, alcanza hoy la suma de 79.202 pesetas.

La ruptura

De lo único que se habla en todas partes, es del incidente ocurrido en el Congreso entre los republicanos y de las consecuencias que ha de acarrear.

La ruptura entre los radicales y los demás republicanos, es un hecho.

La excomunión ayer lanzada por el señor Azcárate contra el señor Lerroux, por lo inesperado, ha causado el mayor asombro, y mucho más, la actitud decidida de Pablo Iglesias.

Los mauristas califican lo ocurrido como decapitación rápida y decisiva del señor Lerroux.

Se muestran todos contentísimos y elogian muchísimo y sin recato á Pablo Iglesias y algunos, haciendo alarde de moralidad casi le consideran como correligionario, diciendo que Pablo Iglesias, como hombre honrado que es, procedió con la justicia del justo.

Este entusiasmo maurista nadie se lo explica, cuando hace tanto tiempo el *leader* socialista casi sentenció á muerte á Maura y sus amigos.

Los lerrouristas califican la conducta del señor Azcárate de una traición sin precedentes, hecha de acuerdo con los señores Maura y Lacierva, asegurando que ya lo demostrarán.

La prensa

Los periódicos conservadores defienden decididamente al señor Azcárate, y *El Imparcial*, *El Liberal* y *Heraldo* le combaten.

Maura

El jefe de los conservadores no oculta su satisfacción por la jornada parlamentaria de ayer tarde, diciendo que esperaba lo ocurrido.

Quien más satisfecho se muestra es el señor Cierva, que recibe las felicitaciones como si se tratase de cosa propia.

Los radicales

En el círculo radical se reparó un mitín de adhesión al señor Lerroux.

Sus correligionarios de provincias telegafan felicitándole y alegrándose en su campaña.

Los nacionalistas

Esta tarde se marchan á Barcelona los diputados nacionales, á recoger los lauros de la victoria parlamentaria, alcanzada sobre los radicales.

El Gobierno ha tomado grandes precauciones en la ciudad condal, para evitar surjan desórdenes á la llegada de los diputados nacionales.

Estos dicen que ha vencido la justicia y la razón.

Bando aplaudido

Elogiase el bando fijado en las calles sobre la mendicidad, en el que se invita al vecindario madrileño á que se abstenga de dar limosna á los mendigos ambulantes.

Estreno

En el Teatro de Novedades se ha estrenado una comedia de Antonio Viergeol (*El Sastre del Campillo*) titulada *Huelga de criadas*.

El éxito es uno de los más grandes que se han conocido por la originalidad de la obra, que se representará seguramente en todos los teatros de España y han de presenciar su representación todas las criadas y amas de España.

A Palacio

El señor Canalejas fué á Palacio á enterar al rey de lo ocurrido en el Congreso entre los republicanos.

Notábase en el Presidente satisfacción por lo ocurrido.

Noticias

Mañana terminará el Senado sus tareas actuales aprobando los asuntos que tiene pendientes.

Los liberales, comentando lo ocurrido ayer entre los republicanos, dicen que el señor Azcárate se dejó coger por los ardides del señor Cierva.

Asegúrase que el señor Alvarez (don Melquiades) que se encuentra en Gijón, discutirá lo hecho por el señor Azcárate.

Lerroux

El próximo sábado saldrá el señor Lerroux para Barcelona.

En el mes de Enero se celebrarán mitins radicales en toda España.

Precauciones

Se ha ordenado al General Weyler que se halla en Palma, que salga inmediatamente para Barcelona.

Azcárate

El señor Azcárate ha desistido del viaje que tenía proyectado á Barcelona para inaugurar el Museo Social.

Sobre lo mismo

El señor Canalejas ha declarado que el Gobierno nada dirá hasta que no tome resoluciones que publicará en la *Gaceta* y después se someterá á la crítica del parlamento.

De regreso

Ha regresado de León el Ministro de Estado señor García Prieto.

Conferencia

El alcalde de Barcelona señor marqués de Mariana, ha celebrado una conferencia con el señor Canalejas.

Cuestión personal

Siguen las conferencias entre los padres de los señores Miró y

Se</h

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANÓNIMA
DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL: Albareda, 19, Sevilla. (EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA)

Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

seguro de ganados por muerte, inutilización, robo, hurto, y extravío.

seguro de quintas 750 pesetas satisfechas antes de 1º de Noviembre de

1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.

SUBDIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

SUBDIRECTOR: Don Marceliano Manzano
(GRAJAS, 1, CÁCERES)

HIERROS, ACEROS,
FERRETERÍA Y COLONIALES
DE SINGER

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER

ta sido costada a máquina en Europa

esta es la belleza que pasa de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

los que se fabrican y venden mensualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COGER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINENTALES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE

CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE

UTILIDAD PRACTICA

Establishimientos SINGER

en todas las ciudades del mundo.

CACERES

General Representante, 1.

LA MEJOR CERVEZA

la de La Cruz

del

Campo

LA PURITZA

Gran Fábrica de Chocolates
movida por electricidad

SALUTARIO GONZALEZ

PLASENCIA

Depósito en Cáceres

D. MAURICIO QUIRÓS

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfostatos de todas graduaciones

Sulfato de amoníaco, Nitrito de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias Thomas,

Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA

para el análisis de tierras e informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de

DON JUAN GAVILÁN. Jovellanos, 5, pral. MADRID

AGENCIA DE CÁCERES: DELEGADO: Don Marceliano Manzano

DOMICILIO: GRAJAS, 1, CÁCERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

Sobrino
de
Gabino Diez

CORTES, 40 CÁCERES

Grandes existencias
en viguetas de hierro
de todos los tamaños
PRECIOS EXCEPCIONALES

Gran Fábrica y Taller de construcción

REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN

DE COCHES DE TODAS CLASES

MOVIDOS POR ENERGÍA ELECTRICA

Casa fundada en 1860

ELEGANCIA, Baja

Buen gusto, Economía, Solidez

Convenios para transportes económicos

con las compañías ferroviarias

Adelantos modernos

Calle de Zamora, 57 y 59. SALAMANCA

EL BOMBAZET

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos

los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse a

DON JUAN GAVILÁN

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID

EL NOTICERO

EL DIARIO DE CÁCERES

EL DIARIO DE SALAMANCA

EL DIARIO DE OVIEDO

EL DIARIO DE VALLADOLID

EL DIARIO DE BURGOS

EL DIARIO DE ALMERIA

EL DIARIO DE CADIZ

EL DIARIO DE MURCIA

EL DIARIO DE VALENCIA

EL DIARIO DE ALICANTE

EL DIARIO DE CASTELLON

EL DIARIO DE TARRAGONA

EL DIARIO DE LUGO

EL DIARIO DE ORENSE

EL DIARIO DE PONTEVEDRA

EL DIARIO DE GALICIA

EL DIARIO DE ASTURIAS

EL DIARIO DE LEON

EL DIARIO DE VALLADOLID

EL DIARIO DE OVIEDO

NECESARIO Y APLICABLE A TODO EL MUNDO

Una Sociedad de Seguros de Vida á prima fija ofrece en el mayor grado posible, sobre todo si realiza su negocio bajo el plan mutuo, la aplicación práctica del principio de solidaridad á todas y cada una de las necesidades ó conveniencias de la vida económica, privada ó social.

En efecto: en el orden privado ofrece:

1.º La única forma de constituir desde el primer momento para los suyos, si muere, el capital que sólo después de muchos años de sacrificios conseguiría acumular si viviese.

2.º La mejor manera de formarse un capital ó una renta para la vejez, hallando así la compensación á sus afanes y trabajos de joven en una posición tranquila y descansada en sus últimos años.

3.º La sola combinación de aunar en un solo contrato la previsión que supone el caso 1.º y el ahorro á que atiende el 2.º, esto es, capital para caso de muerte y capital al término del periodo estipulado.

4.º La mejor forma de asegurar á la mujer ó á un hijo imposibilitado una renta fija e invariable durante el plazo que nos sobreviva, sin mermar, al hacerlo, el capital que podamos legar á nuestros otros hijos.

5.º La forma más conveniente de protegerse mutuamente marido y mujer, para el caso de muerte de cualquiera de ellos.

6.º El único medio de aumentar el crédito personal, pues sabido es que la objeción única que para obtenerlo fácil y á modico interés se hace al hombre honrado que tiene un sueldo ó pensión, es la posibilidad de verse burlado el capitalista si el deudor muere antes de haberlo amortizado.

1.º El medio único para que no disminuya por su muerte, por el gravamen de derechos reales y por las particiones del capital, etc., y la mejor forma de tener en el momento de la defunción dinero contante.

2.º El medio de asegurarse una vida tranquila, sin preocupaciones de administración y aumentando notablemente la renta, si se tiene ya cierta edad, con la seguridad de que ella ha de ser fija y vitalicia durante la vida de uno ó conjuntamente de los dos esposos.

3.º El medio más apropiado de aunar en una sola operación ahorro y previsión.

4.º La forma mejor de recompensar servicios ú ofrecer mejoras, legados ó compensaciones, sin perjudicar en nada á los herederos legítimos.

5.º La forma más ventajosa de garantizar á la viuda un usufructo vitalicio, sin privar del mismo á los demás herederos.

6.º La sola forma de protegerse mutuamente ambos cónyuges, y de transformar bienes dotales en bienes gananciales.

7.º La manera mejor de constituir dotes y alcancías á los hijos.

La solución práctica de los casos indicados antes y las especiales siguientes:

1.º La compensación debida á sus herederos por el riesgo á que sujeta el capital.

2.º La forma única de continuar un negocio en unas solas manos sin perjuicio de los demás herederos, y la sola forma de evitar las particiones que le perjudicarían.

3.º La manera mejor de forzar el crédito un comerciante.

En el orden social ofrece, entre otros muchos casos:

1.º El único modo de establecer por muerte fundaciones, asilos, escuelas, etc., sin que al hacerlo perjudiquemos á nuestros herederos.

2.º Un medio fácil de liberar hipotecas y gravámenes, dejando á nuestros herederos libres las fincas ó los bienes.

3.º La sola forma de evitar el perjuicio de la muerte de un socio, liquidando con su viuda ó herederos sin disminuir el capital social.

4.º Medio de aumentar los bienes de cualquier comunidad ó asociación.

5.º La forma más económica y adecuada de establecer pensiones y retiros á empleados y dependientes de una entidad particular ó social.

A esto atiende el seguro de VIDA A PRIMAS LIMITADAS O VITALICIAS.

A esto atienden las DOTALES PURAS y las RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

Es lo que ofrece el seguro DOTAL, por diez, quince, veinte, veinticinco ó treinta años.

A esta necesidad responde cualquier póliza ordinaria, optando por liquidación en cuotas.

Esto se consigue de manera absoluta por el seguro de VIDA EN CONJUNTO.

Esto se resuelve por medio del SEGURO DE VIDA ENTERA, aunque también y con ciertas ventajas puede lograrse con seguros dobles.

El seguro de VIDA A PRIMAS VITALICIAS O LIMITADAS, dà la única forma de lograrlo.

Lo resuelve en absoluto la RENTA VITALICIA INMEDIATA SOBRE UNA O DOS VIDAS.

Para este caso son los seguros DOTALES O MIXTOS.

Lógrase por el seguro en general, en cualquiera de las clases regulares.

Lo resuelve de manera esencial el seguro de vida con la opción de renta.

Por medio del seguro de VIDA EN CONJUNTO y por SEGUROS DOTALES.

Por seguros Dotales de niños ó por Dotales sobre la vida de los padres.

(Véase grupo anterior).

Seguros de VIDA A PRIMAS VITALICIAS

Seguro de VIDA ENTERA A PRIMAS VITALICIAS.

SEGUROS DOTALES con preferencia.

Seguros de VIDA ENTERA preferentemente.

Seguros de VIDA O DOTALES.

Seguro de VIDA EN CONJUNTO.

Seguros a PAGOS LIMITADOS sobre las vidas asegurables.

Por RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Si el seguro es necesario y aplicable á todo el mundo, sólo falta elegir ahora mismo la Sociedad más fuerte, A); la que mayor suma de beneficios repartá, B), y la que mayor arraigo tenga en nuestro País, C), y solicitar inmediatamente el seguro que más nos convenga, porque mañana podría ser tarde.

A) Ninguna Sociedad de Seguros de vida del mundo ha logrado tener en su 51 aniversario un ACTIVO de pesetas oro 2.519.360.420,75 y un SOBRANTE de pesetas oro 441.940.849,25 más que

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

B) Ninguna Sociedad de Seguros de vida del mundo había repartido en su 51 aniversario BENEFICIOS entre sus asegurados por la suma de pesetas oro 624.844.685,06 más que

(En el presente año unos 55.000.000 de pesetas oro se están repartiendo en tal concepto.)

C) Ninguna Sociedad de Seguros de vida, de las que operan en España--no obstante la mayor antigüedad de algunas--ha pagado á sus asegurados españoles la suma de pesetas 76.385.623,58 más que

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

The Equitable Life Assurance Society of the United States (La Equitativa de los Estados Unidos), ofrece al público la mayor protección representada por su fuerza financiera y las mayores ventajas contenidas en sus pólizas emitidas de acuerdo con la Ley del Estado de New York, y con todas las flexibilidades y privilegios que han logrado aunarse en un contrato de seguro de vida, como anticipos, valores en liquidación, seguros saldados, plazos de seguro prorrogado durante la vigencia del contrato, y todas las formas concebibles de liquidación al vencimiento del mismo, amparado todo por la cláusula de Indisputabilidad, que hace de sus pólizas verdaderos contratos litigables después del primer año.

Todas sus pólizas de seguro participan anualmente, y desde el primer año, en los beneficios por medio de dividendos que pueden cobrarse en metálico, ó emplearse en reducir la prima del año siguiente, ó acumularse al haber de la póliza con interés de 3 por 100, siendo retirables en cualquier aniversario, ó adicionarse al capital asegurado, en cuyo caso aumenta su importe notablemente.

LA EQUITATIVA PALACIO DE SU PROPIEDAD

ALCALA, 14, Y SEVILLA, 3 Y 5. MADRID

(Autorizado por la Comisión de Seguros.)

Nombre _____	Señas del domicilio _____	(Calle) _____ (Población) _____ (Provincia) _____
Profesión _____	Año, mes y día del nacimiento _____	Fin que con el seguro persigue _____
Cantidad que anualmente podría destinarse á este fin _____		

Si tiene Vd. la bondad de llenar los anteriores huecos y remitir este cupón, bajo sobre, dirigido a

Sucursal española de LA EQUITATIVA, Madrid
recibirá Vd. seguidamente explicación detallada de la clase de seguro que mejor se adapte á su edad y deseos.